

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE LOS SOBRES Nº1 Y Nº2 EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO POR LA F.M.D. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TAQUILLA, PEONAJE Y LABORES COMPLEMENTARIAS EN VARIOS COMPLEJOS DEPORTIVOS MUNICIPALES. EXPTE. 196/17

Asistentes

Presidente: D. Alberto Bustos García, concejal delegado del Área.
Secretario: D. Ángel Leal López
Vocales: D. Francisco de Borja Lara Adánez, Gerente F.M.D.
D. Alfredo Roldán Fernández, Jefe Técnico de la Sección de Instalaciones FMD
Dª Pilar González Ruiz, Jefa de la Unidad de Recursos Económicos FMD

Representantes de empresas:

Dª. Margarita Velasco Martín de INTEGRA MGSÍ CEE, S.L
Dª. Bárbara Santos Mayayo de ASPAYM/CETEO
D. Oscar Besos Millán de CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO Y DESARROLLO VALLE DE OLID S.L.L
Dª. Henar Nuñez López CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO Y DESARROLLO VALLE DE OLID S.L.L

En Valladolid, a 15 de marzo de 2018, siendo las 12:05 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder a la apertura del sobre nº 1 y la apertura del sobre nº 2 en el procedimiento abierto convocado por la F.M.D. para la contratación del servicio de: "Taquilla, peonaje y labores complementarias en varios complejos deportivos municipales". Expte. 196/17

Se procede a la apertura del sobre nº 1 de las ofertas recibidas según se establece en los pliegos de cláusulas administrativas particulares:

Oferta nº 1: CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO Y DESARROLLO VALLE DE OLID S.L.L

Presenta Declaración Responsable según modelo descrito en los pliegos. Licitó al Lote 1 y presenta Garantía Provisional de 4.972,56 €

Oferta nº 2: INTEGRA MGSÍ CEE, S.L

Presenta Declaración Responsable según modelo descrito en los pliegos.

Licitó a:

- Lote 1, presenta garantía provisional de 4.972,56 €,
- Lote 2, presenta garantía provisional de 6.655,79 €,
- Lote 3, presenta garantía provisional de 6.760,90 €

Oferta nº 3: UTE GESEINSA SICAL

Presenta Declaración Responsable. Licitó al lote 3 y presenta Garantía Provisional de 6.760,90 €

Oferta nº 4: UTE OSGA-SERVICIOS OSGA

Presenta Declaración Responsable según modelo descrito en los pliegos. No presenta la Garantía Provisional quedando por ello EXCLUIDO de la licitación.

La documentación presentada por los licitadores se ajusta a lo establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, salvo la UTE formada por las empresas Osga y Servicios Osga que queda excluida al no presentar aval de la garantía provisional.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 2 (criterios evaluables mediante juicio de valor) de los licitadores admitidos, pasando su contenido a informe técnico.

Siendo las 12:35 horas del día de la fecha se levanta la sesión. Y, para que conste, se extiende la presente acta, que firman los componentes de la Mesa, de lo que, como Secretario, doy fe.



D. Ángel Leal López
SECRETARIO



D. Alberto Bustos García
PRESIDENTE